



OFFICE OF ADMINISTRATIVE TRIALS AND HEARINGS Help Center

Acuerdos conciliatorios con el New York City Department of Consumer and Worker Protection (“DCWP”)

Consulte las alternativas de conciliación antes de su audiencia

Si prefiere llegar a un acuerdo con el DCWP en lugar de acudir a una audiencia, dicho organismo le solicita que se ponga en contacto para evaluar una posible conciliación. Puede hacerlo enviando un correo electrónico o un mensaje de texto a LegalSettlements@dcwp.nyc.gov, donde debe indicar el número de la orden de comparecencia y el nombre de su establecimiento comercial.

- Debe hacerlo antes de la fecha de la audiencia, pero dentro de los 30 días previos a esa fecha.
- **Tenga presente que, el día de la audiencia, no podrá celebrarse ningún acuerdo conciliatorio con el DCWP.**
- Del mismo modo, una vez que empiece la audiencia relativa a su orden de comparecencia, ya no será posible llegar a un acuerdo.
- Por lo tanto, si cumple con los requisitos, puede reprogramar la audiencia para una fecha posterior, a fin de determinar si existe la posibilidad de llegar a un acuerdo y si desea aceptarlo (puede reprogramar la audiencia una sola vez sin tener que asistir a una audiencia).

Correo electrónico o mensaje de texto: no acuda a las oficinas del DCWP

El DCWP solicita que las personas NO se presenten en sus oficinas para averiguar si existe la posibilidad de un acuerdo conciliatorio. Se podrán autorizar excepciones para personas con discapacidad, limitaciones lingüísticas o dueños de cafés con mesas en la vía pública. Una vez que usted haya enviado un correo electrónico o mensaje de texto al DCWP, dicho organismo revisará su orden de comparecencia y le informará, por ese mismo medio, si cumple con los requisitos para llegar a un acuerdo. Si los cumple, recibirá un *Settlement Agreement*, que es un acuerdo conciliatorio (documentación correspondiente) por correo electrónico o mensaje de texto.

Aceptación de un acuerdo conciliatorio

Un acuerdo conciliatorio implica que admite la infracción. Si en el futuro recibe una orden de comparecencia por la misma infracción, dicha orden se considerará una segunda (o tercera, etc.) falta, lo que conlleva sanciones más altas. Si decide aceptar el acuerdo, deberá pagar el monto del acuerdo/de la sanción, **como mínimo, un día hábil antes de la fecha fijada para la audiencia. El DCWP no aceptará pagos fuera de plazo.**

Pago del acuerdo conciliatorio

La Oferta de acuerdo conciliatorio especificará las instrucciones detalladas sobre el pago. Los métodos de pago son los siguientes:

- Envíe un cheque o giro postal por correo a “DCWP, Attn: Collections, 42 Broadway, 5th Floor, New York, NY 10004.”
 - Escriba el número de la orden de comparecencia (que se encuentra en la esquina superior derecha del documento) en el cheque o giro postal.

- Pague por internet con tarjeta de débito, crédito o cheque electrónico. Los pagos efectuados por vía electrónica generan cargos por servicio. Para pagar por internet, debe ingresar a nyc.gov/dcwp y hacer clic en [Pay Fines and Fees](#) (Pagar multas y tarifas) dentro de la sección *For Businesses* (Para establecimientos comerciales) para seguir las instrucciones de pago con tarjeta de crédito. Se admiten pagos con tarjetas Visa, MasterCard, American Express y Discover. Los pagos con tarjeta de crédito están sujetos a un cargo por servicio.
- Diríjase personalmente solo con cita previa. Para programar una cita, envíe un correo electrónico a Collections@dcwp.nyc.gov o llame al (212) 436-0259 (de lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 4:00 p. m.). Únicamente puede pagar con tarjeta de crédito, giro postal o cheque. Los pagos con tarjeta de crédito están sujetos a un cargo por servicio.

Para obtener más ayuda, visite el Centro de Ayuda de la OATH en cualquier oficina de la OATH, llame al (212) 436-0845 o envíe un correo electrónico a Manhelpcenter@oath.nyc.gov. Nuestro horario de atención es de lunes a viernes, de 08:00 a. m. a 5:00 p. m.

Bronx 260 E.161st Street, 6th FL Bronx, NY 10451	Brooklyn 9 Bond Street, 7th FL Brooklyn, NY 11201	Manhattan 66 John Street, 10th FL New York, NY 10038	Queens 31-00 47th Avenue, 3rd FL Long Island City, NY 11101	Staten Island 350 St. Marks Place, Main FL Staten Island, NY 10301
---	--	---	--	---